

Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 –



Expte Nº 52597-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Marcela Susana MEDINA, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Virología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino al mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del CIUNT D-403/3; Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia; Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA** RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la Dra. Marcela Susana MEDINA, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Virología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, consistente en:

1- Baño Termostatizado Arcano \$ 1450.00

Por un importe de \$ 1450.00

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN Nº:

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA U.N.T.

A NELINA GONZALEZ DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA

U.N.T.